
	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA GENERAL ROBERTO LEYVA NIT. 890.706.749-8 SALDAÑA - TOLIMA</p>	
<p>DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR</p>		

En el Municipio de Saldaña – Tolima a los cuatro (04) días del mes de junio de 2025, el rector de **LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA GENERAL ROBERTO LEYVA DE SALDAÑA**, por medio del presente documento procede a Designar(a) a usted **ANA EDITH SANCHEZ GUZMAN - Auxiliar administrativo** o quien en el futuro haga sus veces como supervisor del contrato No. 01 de 2025 cuyo objeto es **“CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UNA ABOGADA PARA LA ASESORÍA JURÍDICA Y REDACCIÓN JURÍDICA DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA GENERAL ROBERTO LEYVA DE SALDAÑA”**, quien tendrá entre otras funciones las siguientes: **1)** La vigilancia y control con respecto a la ejecución del contrato, conforme el manual de funciones, conocimiento y/o experiencia y/o la ley 1474 de 2011. **2)** Expedir certificación de cumplimiento a satisfacción la prestación de bienes, obras o servicios prestados, si fuere el caso. **3)** Aprobar el informe de la ejecución del contrato (el cual es independiente de la certificación expedida para tramitar el pago, aplica para contrato de prestación de servicios **4)** verificar que el contratista cargue todas las actuaciones contractuales al SECOP II antes de cada pago **5)** Velar por su Liquidación dentro del término legal cuando proceda.

Para constancia y en señal de aceptación para los fines pertinentes, se firma a los cuatro (04) días del mes de junio de 2025



Dr. **HERNAN SIGIFREDO RUBIO VIVAS**
Rector

Supervisor(a) enterado(a):

ANA EDITH SÁNCHEZ GUZMÁN
Auxiliar administrativo